



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, ENCARGADA DE VALORAR LAS SOLICITUDES PRESENTADAS PARA LA CONCESIÓN DE CINCO PLAZAS PARA LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES EN EL PROGRAMA DE DOBLE TÍTULO INTERNACIONAL DE MÁSTER: MÁSTER EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS: CULTURA Y GESTIÓN, DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA Y EL MASTER MENTION LANGUES, LITTÉRATURES ET CIVILISATIONS ÉTRANGÈRES ET RÉGIONALES –PARCOURS ETUDES HISPANO-AMÉRICAINES, DE LA UNIVERSIDAD TOULOUSE JEAN JAURÈS (FRANCIA)

CURSO 2019-2020

De acuerdo con la convocatoria de las cinco plazas para la movilidad de estudiantes matriculados en el Máster Universitario en Estudios Latinoamericanos: Cultura y Gestión, de fecha 5 de noviembre de 2019 y vistas las solicitudes presentadas, la Comisión de Selección ha acordado:

Hacer pública la relación provisional de seleccionados y excluidos:

SELECCIONADO
APELLIDOS Y NOMBRE
LINDO PABLO, CRISTIAN WALTER

EXCLUÍDO
APELLIDOS Y NOMBRE
ANWAR ABDELHAKIM ABDELWAHEC, MAHMOUD (*)

(*) Motivos de exclusión: Estudiante de movilidad y, por lo tanto, no tiene acceso a la titulación. No figura matriculado en el Máster Universitario en Estudios Latinoamericanos: Cultura y Gestión.

Contra esta resolución provisional se podrán presentar alegaciones, desde el 19 de diciembre de 2019 al 8 de enero de 2020. Dichas alegaciones habrán de presentarse en el Registro de la Escuela Internacional de Posgrado, en el Registro General o cualquiera de los restantes registros auxiliares de esta Universidad, dirigidas a la Sra. Presidenta de la citada Comisión.

Granada, 18 de diciembre de 2019

LA PRESIDENTA
DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Dorothy Kelly

